

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Idem, un semestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Sumario: Las instalaciones eléctricas.—Peligros que ofrecen.—Conferencia notable.—Ventajas de su vulgarización.—Tres cosas esenciales.—Modo de evitarlas.—El incendio por la electricidad.

Siendo muy escasas en número las poblaciones que no participan de los innumerables beneficios de las corrientes eléctricas, aplicadas á la industria ó al alumbrado público y doméstico, consideramos de alguna utilidad difundir ciertas y prudentes precauciones que, en evitación de serios peligros, se deben adoptar con ellas, para que las ventajas que á todos nos ofrece, no sean anuladas por sus muchos y graves inconvenientes.

Entre los peligros más eminentes de las instalaciones del alumbrado eléctrico en las casas está el fuego, el incendio oculto, que primero calienta sencillamente al conductor y ennegrece una moldura y que luego estalla violento y lo devora todo.

Muchos y concienzudos estudios se han hecho de asunto tan esencialísimo; mas pocas veces ha sido tratada tan detalladamente, como en la conferencia dada recientemente en el Club de ingenieros de Filadelfia por Mr. Washington Devereno.

Dice el sabio electricista, que el incendio se produce generalmente, primero: por corto circuito, cuando la corriente no sigue su camino anormal, viniendo entonces á formar contacto accidentalmente dos conductores de un mismo circuito y de polaridad opuesta. Como el circuito normal no se conserva entonces en toda su extensión, inevitablemente produciríase el incendio por el calentamiento anormal, si no se interpone un dispositivo de seguridad cualquiera, sea fusible ó interruptor automático.

El segundo caso que señala, es por pérdidas cuando la corriente toma parcialmente una vía distinta de la de su destino.

Cuando estas pérdidas de corriente son muy débiles, no afectan los dispositivos de protección existentes; pero, su acción, no deja por esto de ser menos destructora.

La humedad, es por lo general, la causa que origina las pérdidas, por ser el resultado de una acción electro-química que produce con un desprendimiento de calor que destruye las propiedades aisladoras de las substancias, explicándose así que se carbonizan, bajo la acción de la humedad, las molduras de madera por donde corren conductores eléctricos.

Se alejará todo peligro, evitándose por lo tanto, el tan temido incendio, siguiendo cuidadosamente las reglas aconsejadas ordinariamente, ó sean una inspección detallada, hecha con frecuencia, en las líneas é instalaciones.

Puede ocurrir, por último, el incendio, por contacto, ó sea cuando cuerpos que se rozan con los conductores llegan á calentarse é inflamarse en cualquier punto del circuito.

Como todas las sustancias aisladoras poseen una resistencia variable que eleva la temperatura del conductor é indirectamente la de los cuerpos inmediatos, es de todo punto necesario, que los contadores y todos los aparatos auxiliares que forman parte del circuito, se escojan de diámetros y de dimensiones convenientes, á fin de que puedan ser atravesados por una corriente determinada sin elevación de temperatura anormal.

Es, pues, evidente que para las instalaciones ordinarias, necesitase emplear materiales de excelente calidad, y tener exagerado cuidado en la montura de los aparatos, porque á negligencias en estas se deben siempre, los incendios de origen eléctricos.

Un tornillo mal situado, un fusible defectuoso, etc., es suficiente para que estalle un incendio. Es necesario, por consiguiente, en toda instalación eléctrica, sacrificarlo todo á la seguridad, subordinando á ésta el arte y todas las demás consideraciones.

El buen funcionamiento de todos los órganos de la instalación se acabará de asegurar con una vigilancia diaria.

Dr. Traveller.

CHISPAS

Ayer llamó mi atención
En la Plaza del Mercado,
Un hombre que á grandes voces,
Con un cartel en la mano,
En el que se representa
Un monstruoso pescado
Con el cuerpo de mujer,
Garras y rabo muy largo,
Lanzaba á los cuatro vientos
Mil historias y milagros
De fenómenos corruptos
Y de monstruos encantados.
Como no cabe en mi mente
Que aun haya pueblos tan sandios
Que crean, que esos fenómenos
Cometen esos estragos,
Me paré como un imbécil,
Y así como uno de tantos
Esas horribles historias
Y espeluznantes relatos
Que al *crujir* de un violín
Cantaba el *gachó* del cuadro,
Y para dar una idea
De que con menos pecado
Que el de escribir tales cosas,
Se vá á trabajos forzados,
Ahí vá un botón para muestra
De lo que ayer he escuchado:

«Treinta mujeres mató
»con sus garras infernales
»y diez niños devoró,
»¡oh que desgracias fatales!
»setenta hombres degolló.
»Con esta horrible figura
»asombrado su semblante,
»al mirarla su bravura
»tenía, lector amante,
»cinco varas de largura
»y 42 arrobas de peso.»
Y el que quiera convencerse
Puede ver muy mal pintado
El besugo femenino,
Con un hombre, en cada mano
Y otro á modo de aceituna
Entre los dientes clavado.

G. G. N.

ESPIRITU RURAL

La vendimia.

La vendimia está en todo su apogeo, lo mismo en España, que en Francia, Portugal é Italia.

¿Qué tal resultarán los caldos de 1903? En cuanto á cantidad, será regular, en lo relativo á calidad el tiempo decidirá; si hace sol, tendremos buenos vinos; si llueve, muy medianos.

Quién no conoce la leyenda griega: Baco (Dionisios), encontrando en su camino una planta delicada que le agradó, la colocó en un hueso de ave; pero creciendo aquella, el dios la trasladó á un hueso de león; mas este llegó á ser demasiado reducido, y entonces Baco

acudió á un hueso de asno, para colocar en él su precioso hallazgo.—Alegría, Fuerza, Estupidez, «trilogía del vino»: la viña ha recibido desde su infancia el terrible don—¡y cuán terrible!—de hacer dichosa y robusta á la persona que utiliza sin exceso sus productos, pero al mismo tiempo debilita y embrutece al individuo que no sabe ó no quiere moderarse en su consumo.

El cultivo de la vid es conocido desde la más remota antigüedad. Osiris, el dios de los Egipcios, en vez de dictar leyes á los pueblos que conquistaba, les llevaba viñas, estando así seguro de contar con su completa sumisión.

Durante un largo espacio de tiempo, Grecia fué la que surtía á Roma con sus famosos vinos de Treceño, de Epidauró, de Ismaró, de Ithaca, de Lemnos, de Pedaso, de Chio, de Lesbos, de Rhodas, de Chasor, de Maróni, de Pramora, etcétera.

Las vendimias constituían una época de fiestas y de placer, no faltando alegres músicas y desenfrenadas danzas.

Homero dice que el vino de las libaciones era siempre tinto, por ser el de honor y reputado como el más saludable.

En tiempo de Pinio se conocían ya en la Península ochenta clases distintas de vinos superiores, y catalogados, entre ellos, el famoso talerno, el cecuba, el mamertín, el sorrento, el veies, el vino de Liguria y el pelignum. Catón nos ha dejado la descripción de las prensas de su tiempo: muy parecidas á las primitivas de Grecia.

Reminiscencias son de los Saturnales las vacaciones que se conceden á los estudiantes, y los Tribunales coinciden con la temporada de la vendimia y no con la más calurosa de la siega.

Actualmente los países productores de vino son, por orden de importancia: Francia contando con Argelia y Túnez; Italia, España, Portugal, Austria-Hungría, Alemania, Rusia, Rumania, Grecia, Suiza, Turquía, Bulgaria, Servia, República Argentina, Chile, Estados Unidos, Brasil, Cabo de Buena Esperanza, Australia y Persia.

Se principia á cultivar la viña en otras comarcas, por ejemplo: Méjico, Uruguay, Guatemala, Bolivia, Perú, etc.

La producción media de vinos se calcula en 130 millones de hectólitros; de esta cantidad, Francia produce, buen ó mal año, 50 millones; Italia, 30 millones y España casi lo mismo, de 25 á 28 millones.

Bocadillos

Hablando del Congreso

que ahora está celebrándose en Viena, para buscar los medios necesarios de la paz *instaurarnos* en la Tierra; nos dice una revista,

que el tratar tal cuestión es cosa vieja, pues hace cinco siglos que Jorge Podiebrad, rey de Bohemia, fracasó en sus gestiones para abolir del Mundo toda guerra..

Apuesto que no llegan á un acuerdo, aunque muy noble y elevado sea la intención de los tales diplomáticos y la causa comprenda cualquiera.

Para llegar al fin que se proponen se requiere, ante todo, con urgencia, que se eviten las guerras de familia, esto es: suprimanse las suegras, con lo cual, ya bastante se consigue para instaurar la paz sobre la Tierra.

* *

El feminismo

en Alemania;
y en toda Europa
excepto España,
se va imponiendo
con fuerza tanta,
que hay ya doctoras,
hay boticarias,
hay hasta médicas,
hay concejales,
hay quienes hacen
de magistradas
y hay ya, por último,
veterinarias.

Pero no existe
¡mujer callada!

* *

Ya está en silencio todo. El *Cantineró* ha caído en olvido involuntario, y nadie se recuerda de su nombre, ni existe ya razón para nombrarlo.

La Engracia, el Conde y María Reina, continúan en la cárcel tan ufanos, concibiendo, quizás, allá en sus mentes, otra estafa para tiempos no lejanos.

El cambio se hizo ya de policías, y todos los antiguos delegados que en la Corte hicieron mil chanchullos, ya tienen otra vez bastón de mando.

Todo en silencio está. Ya nadie hable de esos asuntos tan manoseados; olvidarlos se debe por higiene, ¡porque mucho peor, es meneallo!

* *

Una fábula nos dice,

que en cierta ocasión las ranas
un rey pidieron á voces
para que las gobernara.

El partido fusionista
parodiando dicha fábula,
pide tener presidente

por que sin él no son nada.
Y Moret, Montero Ríos,
y Vega Armijo, se afanan
por investirse, del jefe,
la reluciente casaca.

Ninguno de los tres ceden,
y en tal disputa se hallan
que los mismos liberales
temer, con razón sobrada,
que se queden sin ninguno
¡como sin su rey las ranas!

* *

En Valladolid se han dado
de bofetadas

por un «quitame ese
...gran calabaza»,

profesores y alumnos,
y unos y otros
se pusieron las caras
cual Ecce-Homo.

Catedrático era
quien dió primero,
no un palo á un estudiante

sino un suspenso;
cosa que mucho duele;
¡más todavía
que una ración de palos

en las costillas!

* *

«En la última Exposición de Indianópolis,—dice un periódico,—se ha vendido en 85.000 francos un soberbio cerdo.»

Soberbio tendría que ser
y más gordo que una vaca,
para valer tantos miles...
¡ni que el tal fuera de plata!

Si ese precio se mantiene, ó á lo menos, poco baja será un Creso todo yanqui, muy claro á la vista salta, porque allí, ¿quién no dispone de los cerdos, por pjaras?

Juan Tijeras.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

Las depresiones del Atlántico que anunciamos para el final de Septiembre, tendrán sus centros de acciones, el jueves primero en el Cantábrico y en el Mediodía de la Península, y seguirán desarrollando lluvias y tormentas, particularmente desde el N. O. y N. hasta las regiones Centrales.

El viernes 2 quedará hacia la región pirenaica y golfo de León un mismo barómetro, que producirá chubascos y tormentas en la parte N. E. de la Península.

Un núcleo tempestuoso aparecerá el sábado 3 por el Mediodía de España y otra depresión del Atlántico se acercará á la punta de Bretaña.

En nuestra Península se registrarán lluvias y tormentas desde el S. y S. E. hasta el centro y en las regiones próximas al Cantábrico.

El domingo 4 las depresiones mencionadas estarán, respectivamente, en el Mediterráneo superior y hacia los Países Bajos y seguirán ocasionando chubascos y tormentas en la mitad oriental de la Península.

La depresión del Mediterráneo se hallará el lunes 5 en el golfo de Génova, y su influencia se sentirá en nuestras regiones del N. y N. E.

Otra depresión del Atlántico, que empezará á invadir el N. O. de la Península el 7 se acercará á las costas de Portugal y Galicia del 8 al 9, produciendo en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el O. y N. O. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 10 llegará á Irlanda una nueva depresión, que ocasionará algunas lluvias en el N. O. y N. de la Península.

Del 10 al 14 serán los días más tranquilos de la quincena.

El jueves 15 empezará á romperse el equilibrio atmosférico por la parte Occidental, debido al avance hacia la Península de una invasión oceánica, cuyo desarrollo principal corresponde á los primeros días de la otra quincena.

Sfeijoun.

28 de Septiembre de 1903.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Al reseñar ayer el solemne acto de la apertura de curso, hubimos de omitir, por apremios del tiempo y falta de espacio, los detalles que nos complacemos hoy en publicar.

La breve memoria del Secretario Sr. Magdalena, es completa: reseñanse en ella las nuevas reformas en el ramo de Instrucción pública y emite opiniones, á nuestro juicio acertadas, respecto á la última, referente á la carrera del magisterio, en la que se suprime enseñanzas con tal de hacer fácil la adquisición del título que á todas luces debe ser eficaz...

Dice bien el Sr. Magdalena. No deben aumentarse los Maestros facilitando el título; es necesario conservar estudios imprescindibles, elevar el prestigio de los Maestros y si se quiere que haya más, mejóreseles la dotación.

Reseña después la Memoria las variaciones del personal y después dice que se otorgaron siete títulos de Bachiller, un sobresaliente y dos aprobados en el primer ejercicio, y dos sobresalientes y cinco aprobados en el segundo.

Obtuvo la nota de sobresaliente en los dos, el distinguido alumno D. Gabino Fernández Quintana.

De doce alumnos que aspiraron á obtener el título de Maestro elemental, fueron aprobados diez y dos suspensos en el primer ejercicio de reválida. En el segundo ejercicio, obtuvieron dos de enseñanza oficial la calificación de sobresaliente y de aprobado los ocho restantes.

Ingresaron en el curso para las diversas enseñanzas que se dan en el Instituto, los 38 alumnos que lo solicitaron.

Los frutos de la enseñanza, dicen que la oficial es la mejor, habiendo habido en ella solo un 10 por 100 de suspensos.

Y á continuación damos relación de los alumnos más aplicados del Instituto que han obtenido el premio de matrícula de honor.

A todos ellos felicitamos por su aplicación y aprovechamiento.

Asignatura de Lengua Castellana. Gramática.—D. José María Pescador Tousseau, Ricardo Herrero y Núñez, Jesus Zurbano Pastor, Julián Bañez y Domén y José Juste de Santiago.

Geografía General y de Europa.—D. Julián Bañez y Domén, Ricardo Herrero y Núñez, José María Pescador y Tousseau; Jesus Zurbano Pastor y José Juste de Santiago.

Religión primer curso.—D. Jesus Zurbano Pastor, José María Pescador y Tousseau y José Juste de Santiago.

Nociones de Aritmética y Geometría.—don José González Esteban, José María Pescador y Tousseau, Jesus Zurbano Pastor y José Juste de Santiago.

Lengua Castellana: Preceptiva y composición.—D. Alejandro de Diego Gómez, Ildefonso Sancho Moreno, Gumersindo Vara Martín y Marcelino Juste de Santiago.

Geografía especial de España.—D. Bernardo María Ledesma y Barca, José de Paz y Carmona, Simeón Martín Blázquez, José Sastre González y José Campos Turmo.

Religión: segundo curso.—D. José Campos Turmo y Bernardo Ledesma y Barca.

Historia de España.—D. Ildefonso Sancho Moreno, Vicente López Llorente, Gumersindo Vara Martín y Marcelino Juste de Santiago.

Geometría.—D. Gumersindo Vara Martín, Marcelino Juste de Santiago e Ildefonso Sancho Moreno.

Lengua Francesa: primer curso.—D. Ildefonso Sancho Moreno, Gumersindo Vara Martín y Marcelino Juste de Santiago.

Geografía Comercial y Estadística.—D. Gumersindo Vara Martín, Ildefonso Sancho Moreno y Marcelino Juste de Santiago.

Historia Universal.—D. Matías Marcos y Jiménez y Agustín Valero Rubio.

Lengua Francesa segundo curso.—D. Matías Marcos y Jiménez y Agustín Valero Rubio.

Psicología y Lógica.—D. Gabino Fernández Quintanos, Tomás Martín Blázquez, Joaquín Martín Laplaza, Tomás Angulo de Blás, José Martín Urbina y Marcial Fernández Vallesa.

Elementos de la general de la Literatura.—D. Tomás Martín Blázquez, Marcial Fernández Vallesa y José Martín Urbina.

Física.—D. Tomás Martín Blázquez, Marcial Fernández Vallesa, José Martín Urbina y Tomás Angulo de Blás.

Agricultura y Técnica Agrícola.—D. Rafael Monares Llovera, Manuel Martín Duque y Vicente López Llorente.

Agricultura Elemental.—D. Gabino Fernández Quintano.

Prácticas Agrícolas.—D. José Sastre González.

Contabilidad General.—D. José Sastre González.

LO DE MARTIHERRERO

¿PARRICIDIO?

Antecedentes.—Desavenencias en el matrimonio.—Detalles repugnantes

Aun cuando, como decíamos ayer, se guarda en el Juzgado absoluta reserva acerca de este suceso, creemos haber traslucido algo de lo ocurrido, no respondiendo de la exactitud de nuestras noticias por ser de origen particular.

La detenida se llama Ana Jiménez y su marido se encuentra desde hace algunos días en Madrid, á donde se ha librado exhorto para que se presente ante el juez de esta capital.

Dícese que entre los cónyuges no existía la mejor armonía y que el día del bautizo de la niña tuvieron un gran disgusto debido á celos que tenía de su suegro, el esposo.

Teniendo quizá estas desavenencias en cuenta y mucho más al saberse que la niña había fallecido sin asistencia médica, se decidió el

Juez municipal de aquél pueblo á dar conocimiento del hecho al de instrucción de esta capital, el cual ordenó se practicara la autopsia de la criatura.

Algo anormal debieron de observar los facultativos, cuando en vista del informe de estos, el activo Juez, señor León, decretó la prisión de la madre, quien parece ser niega que haya tratado de dar muerte á su hija, que tenía quince días de edad, por medio de la asfixia.

El Sr. Juez espera la declaración del padre para ver si arroja más luz sobre lo actuado.

De lo demás que se dice no nos hacemos eco por lo repugnante de los detalles que ayer oímos.

EN EL SEMINARIO

Apertura del curso.

Tuvo lugar en la mañana de ayer, revisiendo verdadera solemnidad.

El acto fué presidido por nuestro Ilmo. Prelado, que tenía á su derecha é izquierda respectivamente, á los muy ilustres señores Maestre Escuela, Pérez Gil, Rufz Sanz, Lucas, Llorente y de Juan.

En los demás asientos vimos representaciones del Instituto, de la Academia, del Ayuntamiento, de las diversas órdenes religiosas, el claustro de profesores y otras muchas personalidades que sería prolijo enumerar.

Celebra el santo sacrificio de la misa el señor Valles, catedrático de Etica, asistido de los catedráticos de metafísica y patología, señores Iglesias y Sánchez.

Terminada ésta, ocupó la cátedra sagrada el profesor de Historia Eclesiástica, D. Robustiano Pérez Alonso, quien dió lectura á un eruditísimo discurso.

El notable trabajo del distinguido catedrático versó sobre la divinidad de la Iglesia, haciendo un estudio histórico de ella desde el siglo primero hasta el presente, para venir á demostrar que no obstante los dardos que sobre ella han lanzado en todos los tiempos sus enemigos, jamás han podido derribarla; argumento clarísimo que prueba su divinidad.

Tuvo párrafos tan elocuentes, sobre todo en el estudio del siglo de las luces, que solo el respeto del lugar donde nos encontrábamos, pudo contener los aplausos del numeroso público.

A medida que tocaba á su fin sentíamos pesar, pues si hemos de ser francos, la media hora que invirtió en él, se nos hicieron cortos segundos: tal era el entusiasmo con que le oíamos, cual debió ser el de todo aquel que tuvo el placer de escuchar tan brillante como concienzudo trabajo.

Los últimos párrafos fueron dedicados á los jóvenes seminaristas, exhortándolos á que siguieran la senda que los trazaba el señor Obispo, cual era, la de la virtud y correspondieran á los desvelos que el señor Rector y profesores se imponían con el fin de inculcarles la ciencia.

Acto seguido se procedió al juramento de profesores, leyendo la profesión de fe el señor Vicerrector, escuchándola de rodillas todos los catedráticos.

Con la imposición de becas á los nuevos seminaristas y una vez pronunciados por el Rector, Sr. Lucas, las frases de costumbre declarando abierto el curso de 1903 á 1904, se dió por terminado tan hermoso como conmovedor acto.

En la sala rectoral fueron obsequiados espléndidamente todos los invitados, saliendo altamente satisfechos de la amabilidad y atenciones que les dispensó el señor Rector y demás superiores del referido centro.

NOTICIAS

Por las noticias que tenemos de la buena acogida que entre los comerciantes é industriales ha tenido la suscripción de acciones para la corrida de toros del día de la Santa, auguramos un éxito feliz para ambos gremios por cuanto que en el primer día que se ha empezado la cobranza de acciones ha ascendido á 2.000 y pico de pesetas.

Seguirán visitando á los señores industriales

y comerciantes en los días sucesivos los señores de la comisión para continuar la recaudación y los particulares que lo deseen podrán adquirir acciones en las casas de los señores Julián Fuentetaja é Isabelo Sánchez.

El Casino Abulense, ha dispuesto que las reuniones de confianza tengan lugar los domingos, de seis de la tarde á diez de la noche, celebrándose la primera mañana.

Estas, de estar animadas, se seguirán dando durante todo el invierno.

Por corta abusiva del 22 pinos del monte número 11 del catálogo, ha sido puesto á disposición del Juzgado del Hornillo, Dionisio Jiménez.

Puntualmente ven la luz los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campoamor*, que edita el Sr. Tasso, de Barcelona, correspondiendo el número 13 al último publicado. Sus asiduos adquiridores, que prefieren invertir en un libro de los más selectos lo que costarles podría cualquier fútil impreso hebdomadario, los acogen siempre con el gusto natural de quien ve fomentarse insensiblemente una preciosa adquisición que quizá no hubiera intentado á exigirsele su importe de una vez. De este modo paulatino y económico se obtendrá, con poco esfuerzo, la Biblioteca de Grandes Autores, colección de libros escogidos entre los de mejor fama.

Consta el cuaderno de 32 páginas y su correspondiente lámina original, expendiéndose á 15 céntimos ejemplar.

El oficial que era de la Administración de Hacienda de esta provincia, nuestro querido compañero de redacción, D. Salvador Herrera, ha sido trasladado á la Subsecretaría del Ministerio.

Al felicitar al Sr. Herrera por dicha disposición ministerial que le favorece, no podemos menos de lamentar la ausencia de tan buen amigo y excelente funcionario.

Sepa el Sr. Herrera que en EL DIARIO tendrá siempre amigos que continuarán honrándose con tenerle por compañero.

De *El Imparcial* de ayer: «En Arévalo se han repartido proclamas revolucionarias, y según las averiguaciones practicadas por las autoridades, aparece el juez municipal como uno de los principales responsables.

El fiscal del Supremo ha ordenado la destitución del referido funcionario y reiterado las órdenes severísimas que tiene dadas.»

El oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Juan de Labastida ha sido trasladado á la Tesorería de la misma, igualmente que D. Porfirio Silván González, que lo era de quinta en la de Propiedades.

El auxiliar de primera clase de la Intervención, D. Enrique Morales ha sido ascendido quedando en la misma dependencia.

El Depositario D. Fermín Jiménez Argüello, ha sido jubilado por exceder de la edad reglamentaria.

Aun cuando no se han recibido las órdenes sábese que el oficial de quinta clase de la Administración, D. Francisco Andino, ha sido trasladado á Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL MERCADO DE AYER

Las patatas se vendieron á peseta la arroba.

Los huevos á pesetas 1'50.

Pimientos de 25 á 70 céntimos, según clases la docena.

Los higos á 25 el kilo.

Las nueces á 30 el cuartillo.
 Los melocotones de 12 á 20 reales arroba.
 Los tomates á 1'60 arroba.
 La uva albilla, que está muy escasa, á 8 pesetas la arroba.

Precios de carnes:
 Toros, á pesetas 19'50 arroba.
 Bueyes y vacas, á 17'50 id.
 Terneras, á 22'50 id.
 Carneros y ovejas, á 1'25 kilo.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

En virtud de lo dispuesto por el Ministro de Instrucción pública, se prorroga hasta el 15 del presente mes el plazo para solicitar *examen de ingreso* en los estudios del Magisterio, así como también para hacer la matrícula ordinaria del curso actual de 1903 á 1904.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 1.º—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 1.º—488 13 pesetas.

Matadero público.—Día 1.º—Se sacrificaron un toro, 21 lanaras y 23 cerdos con un peso de 2,414 kilogramos, devengando un arbitrio de 102'96 pesetas.

OFICIAL

GAZETA DEL 1.º—MINISTERIO DE ESTADO.—Real orden disponiendo se faciliten los informes comerciales que por el Ministerio de Agricultura se interesan en la dirigida á este Centro con fecha 11 de Septiembre último.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando el tipo medio del cambio y la reducción que corresponde durante la primera quincena de Octubre en los pagos en oro que se efectúen en las Aduanas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando disposiciones para cumplimentar lo prevenido en el real decreto de 24 del pasado.

Otras de personal de Catedráticos.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.



EN LA CALLE

—Vaya con Dios lo más güeno que hasta ahora me eché á la cara.
 ¡Ay qué mano y ay qué cutis!
 ¡Qué nariz y qué garganta!
 ¡vaya unos ojos! ¡La Venus! si parece que too lo abrasan.
 De aonde ha salio ustez, princesa.
 —Pues he salio de mi casa pa que á un gil como ustez se le cayera la baba.
 —Olé por las palabritas ofensivas y con gracia.
 gachó y que pico se trae esta hurí por la mañana.
 Escúcheme ustez, divina, yo soy Celedonio Vargas alias el Chichi, un sugeto muy conocio...
 —En su casa.
 que gana nueve á diez riales y manos puercas.
 —¿Si?
 —Mialas.
 Bueno pues too lo que gano sería pa ustez si acetara lo que yo la propusiera.
 —No pué ser, estoy casada.
 —¡Anda, Dios! y eso qué importa pa la que yo quiero?
 —Nada.
 —Vería ustez cuantos placeres á mi lado disfrutaba y la envidia que en el barrio nos iban á tener.

—Gracias.
 pero no pué ser,
 —¡Mecachis!
 Y por qué no pué ser maja?
 —So pelma, ya se lo he dicho.
 —No se enfade ustez, Sultana que no son mis intenciones ni tanto así de agraviarla.
 Pero ahora que mi acuerdo aonde estamos?
 —En la plaza del Progreso
 —Caracoles
 pues vaya una caminata que me traigo, pa irme luego como el perro de la fábula.
 En fin, si andando los tiempos, de opinión *ustez* cambeara acúrdese ustez del Chichi que habita en casa de Inacia, calle Amaniel treinta y cinco.
 —¿Hay escensor?
 —No hace falta
 pues vivo en el piso bajo.
 Adios Lucero.
 —Adios, mandria.
 Maximiliano S. Juarez.



DEL INTERIOR

Regreso de Maura.—No se retira.
 Ha regresado á la corte el exministro de la Gobernación D. Antonio Maura.
 Acudieron á la estación infinidad de amigos suyos particulares y políticos, quienes le recibieron con expresivas muestras de afecto.
 Algunos le interrogaron respecto á su supuesta retirada, y el Sr. Maura negó que fueran ciertos los rumores propalados en ese sentido, agregando que por ahora está dispuesto á continuar en la vida activa de la política.

Conferencia.
 A poco de llegar á Madrid el exministro señor Maura, fué á visitarle el jefe del Gobierno señor Villaverde, celebrando con él una detenida conferencia, á la que se atribuye bastante importancia.

Afirman muchos que en esta entrevista han tratado ambos hombres públicos de la retirada del jefe de los conservadores D. Francisco Silvela, y de las consecuencias que tal determinación ha traído para los elementos á cuyo frente se hallaba dicho político.

El gobierno.—Villaverde y las mayorías.
 El Sr. Villaverde ha manifestado que el gobierno que él preside no es sino una continuación del anterior, que presidió el señor Silvela.

Dice que estima que no es necesario que se reúnan las mayorías la víspera del día en que se abran las Cortes.
 Desmiente categóricamente la indisciplina que algunos aseguran reina entre las mencionadas mayorías, de quienes dice el señor Villaverde que están perfectamente subordinadas.

Visita del Nuncio.
 Ha visitado al presidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Rinaldini.

LA ALGARADA ESCOLAR
 El gobernador de Valladolid y el ministro de la Gobernación.—Los periódicos.—Augurios.
 El Gobernador civil de Valladolid señor Ortega y Frías, ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación señor García Alix, hablándole de los sucesos ocurridos en Valladolid por motivo de las manifestaciones suscitadas por los estudiantes madrileños.

Dice en dicho despacho el gobernador que son inexactos los relatos que de las algaradas ha publicado el diario de esa población *La Libertad*, así como tampoco son absolutamente ciertas las noticias telegrafadas á *El Imparcial* por el corresponsal de este periódico en Valladolid Sr. Gómez Redondo.
 Desea el Sr. Ortega que queden las cosas en

su punto y que el ministro no crea auténticos los detalles publicados por *La Libertad* y *El Imparcial*.
 Participa además el gobernador al Sr. García Alix los acuerdos que el claustro de profesores de esa Universidad Literaria, ha adoptado en vista de los sucesos acaecidos.
 Auguro que todo esto ha de dar lugar muy en breve á controversias y polémicas.
 El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 1.º de Septiembre de 1903.
 Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
 Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
 Centeno, de 31 á 32
 Cebada, de 28 á 30
 Algarobas, de 30 á 32.
 Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
 Idem de 1.ª S. de piedra, á 16
 Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
 Idem de 2.ª P. á 14
 Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 1.º
 El mercado encalmado. Los precios hojos.
 Se ha vendido trigo de Arévalo superior á 44'25 reales las 94 libras, de Toro á 42'75 y de Valladolid á 43'75.

Valladolid.
 Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.400 fanegas que se pagaron de 42'75 á 43 reales.
 En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'25 reales.
 Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.
 Clases blancas y buenas á 35.
 Idem corrientes á 34.
 Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
 Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.
 Domingo 4.—San Francisco.
 Cultos.
 En la S. A. I. Catedral, los cultos del mes del Rosario después del Coro de la tarde.
 En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.
 Sigue el mes del Rosario en las Parroquias y Conventos y en Mosen Rubí, según está anunciado.
 En la Iglesia de Santo Tomás fiesta solemnisima á la Virgen del Rosario, (cuyo mes continúa). A las siete y media la Misa de comunión, á las nueve y media la solemne con Sermón que predicará el M. R. P. Norberto de Prado, Profesor de la Universidad de Friburgo O. P. Por la tarde Procesión solemnisima por las calles de la población.
 En San Antonio la fiesta á San Francisco oficiando los RR. PP. Dominicos y Predicando el R. P. Narros.
 En las Adoratrices los cultos que todos los jueves.

En la Soterrañ el Rosario según costumbre.
 Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Octubre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	668'5	11'0	SO.	Despejado.
3 t.	670'0	15'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 16'0
 Temperatura máxima al sol, 21'0
 Temperatura mínima, 5'0
 Idem media 10'5.
 Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 58'0.
 Evaporación id. id. 6'0.
 Agua recogida 1'0

Pérdida

De un pendiente con roseton de turquesas y una perla en el centro. Quien le hubiere encontrado puede entregarle, Pescadería, 7, bajo. Gratificaran.

CARROS DE TRASPORTE

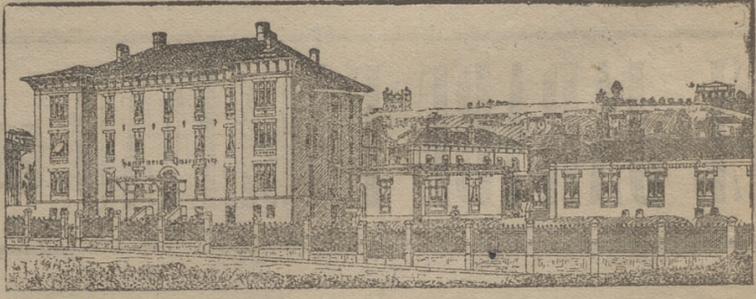
El conocido industrial en carbones, Saturnino Martín, establece un servicio de carros á la estación, ofreciendo al comercio, industria y público en general, sus servicios, procurando que éstos sean con la mayor puntualidad.
 Los avisos se reciben en su establecimiento, Plaza del Rey Niño.

Se vende una finca, propiedad que fué de D. Antonino Ramos, situada en término de esta Capital, por cima de Fuente de la Rana, á un kilómetro de la población y que linda por Poniente con la vía férrea. Consta de viñedo, frutales y considerable terreno para cultivo de hortalizas, con su correspondiente casa y noria, con gran caudal de aguas. Para el precio y demás condiciones dirigirse á sus propietarios que viven en la calle de San Roque, número 2.

XABONOS QUÍMICOS

Preparados por la La Garantía Agrícola é Industrial.
 Dirigirse á D. Gabriel de Juan-Gotarrendura, que tiene depósito exclusivo para esta provincia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.
 NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 3 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 40 Premios á Marcos 5000
- 100 Premios á Marcos 3000
- 160 Premios á Marcos 2000
- 619 Premios á Marcos 1000
- 812 Premios á Marcos 400
- 32014 Premios á Marcos 169
- 20017 Premios 300, 200, 144, 111, 190, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos **10,856,562**

ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1903

VALENTIN Y CIA

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que cura como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL JARABE PAGLIANO

GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH Y COMP.**, Barcelona

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID